



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2050 /15

Buenos Aires, 25 NOV 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>25/11/15</u>

Dra. CECILIA MATÍAS CIOLFI PROSECRETARÍA TÉCNICA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO los Arts. 27 a 31 y 35 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1350/14, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur* (CONCURSO N° 85 MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Texto ordenado según Res. DGN N° 602/13-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con el postulante Matías Agustín Ciolfi, quien sigue en orden de mérito, en razón de haber accedido al cuarto (4º) puesto.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

USO OFICIAL

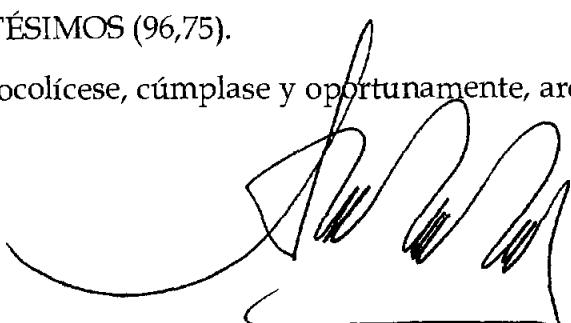
I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur* (CONCURSO N° 85 MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

- 1º) **GARONE, Guillermo Miguel** (DNI N° 23.124.190) con un total de CIENTO TREINTA PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (130,60);
- 2º) **BONGIOVANNI SERVERA, José Gabriel** (DNI N° 31.473.030) con un total de CIENTO DIECISÉIS PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (116,60);
- 3º) **STORNELLI, Jorge Eduardo** (DNI N° 23.804.012) con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (109,90).

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur* (CONCURSO N° 85 MPD) compuesta por: 4º) **CIOLFI, Matías Agustín** (DNI N° 22.366.414) con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (96,75).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



Dra. PATRICIA MAZZOLINI
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION